Naciones Unidas S/PRST/2012/7



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 6741ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 26 de marzo de 2012, en relación con el examen del tema titulado "Paz y seguridad en África", la Presidencia hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad está siguiendo de cerca la situación de la seguridad y humanitaria en la región del Sahel y ha recibido informaciones periódicas sobre esas cuestiones.

El Consejo de Seguridad expresa su seria preocupación sobre la inseguridad y el rápido empeoramiento de la situación humanitaria en la región del Sahel, complicada todavía más por la presencia de grupos armados y grupos terroristas y sus actividades, así como por la proliferación de armas de dentro y fuera de la región, que suponen una amenaza para la paz, la seguridad y la estabilidad de los Estados de la región. El Consejo de Seguridad pide que las autoridades nacionales y las organizaciones internacionales, regionales y subregionales tomen medidas urgentes para avanzar sus esfuerzos concertados por hacer frente a esos desafíos de manera efectiva y apropiada.

El Consejo de Seguridad condena enérgicamente la toma por la fuerza del poder del Gobierno democráticamente elegido de Malí por algunos elementos de las fuerzas armadas malienses y, en este sentido, recuerda su declaración a la prensa del 22 de marzo de 2012. El Consejo de Seguridad condena los actos iniciados y realizados por tropas amotinadas contra el Gobierno elegido democráticamente y exige que pongan fin a toda la violencia y vuelvan a sus barracones. El Consejo de Seguridad pide que se restaure el orden constitucional y se celebren las elecciones como se había previsto anteriormente.

El Consejo de Seguridad condena los ataques iniciados y realizados por grupos rebeldes contra las fuerzas gubernamentales malienses y pide a los rebeldes que pongan fin a toda la violencia y busquen una solución pacífica mediante un diálogo político apropiado.

El Consejo de Seguridad pone de relieve la necesidad de mantener y respetar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Malí.

El Consejo de Seguridad expresa su preocupación por la frágil situación de la seguridad y humanitaria en la región y observa que se ha agravado por la

12-27546 (S) 260312 260312





sequía, la escasez de alimentos y el regreso de miles de repatriados tras la crisis de Libia y otras crisis en la región.

El Consejo de Seguridad también fue informado de que millones de personas en la región del Sahel están sufriendo por esa crisis, que ha forzado a miles de personas a migrar a países vecinos menos afectados.

El Consejo de Seguridad encomia los esfuerzos conjuntos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y otros organismos de las Naciones Unidas para prestar asistencia humanitaria y atraer atención internacional a la escala del problema de la región del Sahel. El Consejo de Seguridad fue informado de la propuesta de nombrar a un Coordinador Regional Superior de Asuntos Humanitarios.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito los programas de emergencia realizados por las autoridades nacionales de la región como expresión de su responsabilidad primordial. El Consejo de Seguridad también acoge con beneplácito las iniciativas de las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana (UA) y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), y los esfuerzos realizados hasta ahora por los asociados bilaterales y multilaterales para ayudar a los países del Sahel a aliviar la crisis de alimentos y nutricional en la región. El Consejo de Seguridad alienta a la comunidad internacional a que preste apoyo para resolver la crisis en Malí y la región del Sahel basándose en una estrategia integrada para atender las necesidades inmediatas y a largo plazo que incluya cuestiones de seguridad, de desarrollo y humanitarias.”